

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

## EXPLORANDO LAS RAÍCES DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN LA CULTURA YUCATECA

### EXPLORING THE ROOTS OF EDUCATION FOR PEACE IN YUCATECAN CULTURE

Silvia Verónica Franco-May<sup>1</sup>, Elías Alfonso Góngora-Coronado<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Universidad Autónoma de Yucatán, México ([verfram@gmail.com](mailto:verfram@gmail.com)), <sup>2</sup>Universidad Autónoma de Yucatán, México ([gcorona@correo.uady.mx](mailto:gcorona@correo.uady.mx))

Recibido el 10 de enero de 2020; aceptado el 23 de marzo de 2020; publicado el 15 de julio de 2020

Como citar: Franco-May, S. V. & Gongora-Coronado, E. A. (2020). Explorando las raíces de la educación para la paz en la cultura yucateca. *Educación y ciencia*, 9(53), 43-54.

#### Resumen

La paz es un estado que todos anhelamos alcanzar, pero, aunque existen indicadores internacionales y nacionales para facilitar su estudio, estos han resultado insuficientes para profundizar en su complejidad. El presente artículo plantea las siguientes preguntas: ¿qué es la paz para los yucatecos? ¿de qué formas fomentan dicha paz? ¿existen valores culturales que puedan encontrarse relacionados con el mantenimiento de la paz en la ciudad de Mérida? Para dar respuesta a dichas preguntas, se realizaron 21 entrevistas semi estructuradas. Posteriormente se realizó un análisis cualitativo de la información recopilada. Se finaliza con una propuesta orientada a la educación para la paz como medio para fomentar los valores culturales que son pilares en la mantención de la misma.

**Palabras clave:** Yucatán; cultura de paz; educación para la paz; percepción de la paz

#### Abstract

Peace is an individual and social state that we all yearn for, but, although there are international and national indicators, which help to study peace, they are insufficient for fully understanding its complexity. The purpose of this article is to contribute to knowledge about peace by raising the following questions: What is peace according to the Yucatecans? In what ways do they foster such peace? Can cultural values be found in the city of Merida that are related to the maintenance of peace? To answer these questions, 21 semi-structured interviews were conducted in different parts of the city of Mérida, which were subsequently analyzed using a qualitative approach. The article ends with a proposal for implementing education for peace as a means of promoting the cultural values that are essential for maintaining it.

**Keywords:** Yucatán; peace culture; peace education; peace perception

#### INTRODUCCIÓN

La paz es un término complejo de definir (Webel & Galtung, 2007), y diversos autores (Rapoport, 1974; Galtung, 1969; Groff, 2001; Paris peace Forum, 2001) se han dado a la tarea de elaborar una definición que ilustre su principal significado y naturaleza, pero el concepto ha ido transformándose a lo largo de la historia y ha variado en función de la época en la que sea ubicada la definición. Pareciera que la paz es algo que todos deseamos pero que es difícil de alcanzar o que la reconocemos y nombramos cuando se encuentra ausente (Webel & Galtung, 2007), pero de la cual aún no se logra una definición completa, además de que a menudo se le confunde con otros términos (Anderson, 2009).

Haciendo un poco de historia, en los orígenes de los estudios para la paz se hace referencia a las culturas griega y romana, en las cuales se utilizaban los términos eirene y pax respectivamente. La paz para los griegos era racional y surgía del intercambio entre ciudadanos, por lo que eirene es sinónimo de armonía, término que se refiere a un estado de tranquilidad aplicada sólo a los grupos griegos y en el interior de éstos. La eirene se relacionaba con armonía mental, exterior y anímica que se traducían en sentimientos apacibles (Jiménez-Bautista y Jiménez-Aguilar, 2014).

En cuanto a los romanos, el término pax se refería a los nombres que se les daba a las convenciones o acuerdos, entre dos o más personas o pueblos, siendo que dicho concepto se encontraba ligado a la idea de mantener y respetar lo legal, que marca y define las relaciones e interacciones humanas (Cabello-Tijerina, 2013).

La idea de paz también ha sido sostenida por la iglesia cristiana, en la que se hace referencia a la “paz de Dios”. Sin embargo, es el siglo diecinueve, el cual es calificado como “el más sangriento en la historia conocida de la humanidad” (Hobsbawn, 2007), en el cual se toman esfuerzos serios por estudiar la paz de forma científica de acuerdo con Jiménez-Bautista y Jiménez-Aguilar (2014). Fue Johan Galtung quien en 1969 propuso los conceptos de paz positiva y paz negativa para explicar que la paz era una suma de ambas partes (es decir, paz = paz positiva + paz negativa), siendo la paz negativa la ausencia de conflictos y la paz positiva una construcción en la cual la sociedad toma parte activa para construir la paz. En la actualidad la definición de Galtung, ha cambiado por la siguiente: Paz es la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad (Galtung, 2004). Boulding (1978), pionero de los estudios para la paz, expresaba que él mismo había querido nombrar a dichos estudios como “irenología” (irenic), pero dado que el término no fue adoptado con tanta facilidad, se declinó por el término de “resolución de conflictos”, el cual propuso en conjunto con Robert Angell, tratando de definir la disciplina que estudia los conflictos pero que a su vez busca la resolución de los mismos con el fin de promover la paz; esto es, la resolución no violenta de los conflictos.

En cuanto a las ciencias sociales en general, estas se han caracterizado por realizar un análisis sesgado de la realidad, priorizando como objeto de estudio el conflicto, la violencia y la guerra, frente al estudio de la paz y sus dimensiones. Pareciera haber una desviación sistemática que convierte la violencia y la guerra en objeto o materia digna de estudio, pero no la paz (Mingol, 2008).

Para el foro de Paz (Paris peace forum, 2019), organización internacional impulsada para profundizar en los estudios de la paz, así como en sus articulaciones con diferentes problemáticas (cambio climático, desarrollo sustentable, equidad de género, etc.), la paz no es sólo la suspensión de la guerra, sino que está compuesta por todas las soluciones que ayudan a minimizar las tensiones internacionales: la cooperación para combatir el cambio climático y la escasez de recursos, las instituciones para canalizar las rivalidades de poder y administrar los bienes públicos mundiales, la justicia para mitigar las quejas y la frustración, la regulación para abordar las desigualdades y los abusos de poder (Paris peace forum, 2019). Es decir, que la paz tendría que impactar necesariamente en la forma en la cual nos relacionamos entre personas y con nuestro medio ambiente, tanto en forma individual como a nivel social e incluso internacional.

Como resulta posible observar hasta el momento, las definiciones de paz han girado en torno a dos dimensiones principales:

- Una dimensión individual en la cual el sujeto es portador de un estado mental llamado paz.
- Una dimensión social en la cual las relaciones entre los sujetos que conforman la sociedad se dan de forma armoniosa, sin conflictos y/o inquietudes.

Finalmente, en un intento por crear una definición de paz que englobe ambas dimensiones (individual y social), Anderson (2009), la define de la siguiente forma:

La paz es una condición en la cual los individuos, las familias, los grupos, las comunidades y/o las naciones experimentan bajos niveles de violencia y mantienen relaciones mutuamente armoniosas. Para fines de la presente investigación, se adoptará la siguiente definición:

La paz es una condición individual y social, en la cual los individuos construyen, a través de sus relaciones interpersonales, sociedades y culturas armoniosas caracterizadas por bajos niveles de conflicto.

En este sentido, se estará abordando la paz desde una perspectiva tanto micro (el individuo) como macro (la sociedad), y también en su sentido positivo (individuos que construyen relaciones interpersonales, sociedades y culturas armoniosas) como en su sentido negativo (bajos niveles de conflicto).

La Investigación para la Paz abrió un campo muy amplio de estudio. Uno de ellos es la Educación para la paz, que con el tiempo se ha fortalecido y prosperado enormemente, por lo que en la actualidad se considera que debe velar por la construcción de sociedades democráticas capaces de convivir, que fomenten la igualdad, la justicia, y la generosidad, y rechacen la violencia en todas sus formas (Abrego-Franco, 2010). Es en este punto en el cual la educación para la paz cobra vital importancia, puesto que las formas de relacionarse tienen que ser socializadas a través de los mecanismos formales e informales. Dicho concepto será explicado a continuación.

### **Educación para la paz**

La educación para la paz es un proceso de participación en el cual debe desarrollarse la capacidad crítica, esencial para los nuevos ciudadanos del mundo. Se deben enseñar y aprender soluciones a los conflictos, a la guerra, a la violencia, al terrorismo, a la explotación de género, a combatir el daño ambiental y oponerse a todo lo que sea contrario a la vida y a la dignidad humana (Mayor-Zaragoza, 2007).

Se constituye como una estrategia, un desafío y un proceso educativo basado en el reconocimiento, el respeto y la vivencia de los derechos humanos, así como el respeto a la dignidad de las personas, dirigida a la construcción de la cultura de paz en la región latinoamericana. Se asume como una educación que incide desde diversos espacios sociales y en estos, en las estructuras, en las diversas formas de pensar y de asumir las realidades sociales (Cerdas-Agüero, 2015).

Para lograrlo, se estima que la Educación para la Paz no debe circunscribirse solamente a los centros educativos, sino también, involucrar a la familia al contexto político, económico y sociocultural, así como a los medios masivos de comunicación, particularmente a la televisión, la publicidad y el internet (Abrego-Franco, 2010).

Hay que resaltar que es un proceso trascendental para la construcción de la cultura de paz; a pesar de que puede ser vista como un proceso lento y complejo; es realista y se encuentra influenciada por una serie de factores sociales que se deben enfrentar y transformar; sobre todo, implica un proceso de cambio de mentalidad y de actitudes individuales y colectivas para el empoderamiento y la acción (Cerdas-Agüero, 2015).

Educar para la paz, sin duda alguna, implica educar sobre el conflicto, por lo que resulta fundamental estimular la creatividad para que al buscar soluciones a los conflictos prevalezca la comprensión mutua y la tolerancia. Se necesita, por tanto, cambiar la percepción del conflicto y la forma de acercarnos a él. Se suele pensar que el conflicto es siempre una disrupción del orden, una experiencia negativa. Sin embargo, el conflicto puede ser visto como crecimiento de la diversidad que puede ser utilizado para clarificar las relaciones, proporcionar caminos adicionales de pensamiento y opciones para actuar de una forma no considerada previamente, y abrir posibilidades para mejorar la relación (Fisas, 2011).

No obstante, antes de regular el conflicto, hay que tener el valor de reconocer su existencia para, luego entonces, adentrarnos en el camino del diálogo continuo como método para solucionarlo. De esta

forma, la educación para la paz constituye un proceso de aprendizaje en el cual el ser humano se convierte en agente de transformación, se centra en la persona al creer que tiene potencial para participar de forma autónoma, no violenta, decidida y activa en el desarrollo humano e incidir en la sociedad para promover y construir la paz (Cerdas-Agüero, 2015).

La convivencia hace referencia a contenidos de muy distinta naturaleza: morales, éticos, ideológicos, sociales, políticos, culturales y educativos, fundamentalmente. Los cuales se pueden agrupar en tres grandes categorías (Jares, 2006; en Abrego Franco, 2010):

1. Contenidos de naturaleza humana: el derecho a la vida y la pasión de vivir, la dignidad, la felicidad, la esperanza.
2. Contenidos de relación: la ternura, el respeto, la no-violencia, la aceptación de la diversidad y el rechazo de cualquier forma de discriminación, la solidaridad, la igualdad.
3. Contenidos de ciudadanía: la justicia social y el desarrollo, el laicismo, el Estado de derecho, los derechos Humanos.

El reto primordial de la educación para la paz consistiría en que las personas se reconozcan a sí mismas como solidarias, autónomas, con dignidad y derechos para ejercerlos, reclamarlos y defenderlos; como sujetos que crean y transforman su propia historia (Cerdas-Agüero, 2015). Es decir, sujetos activos y no pasivos, que construyen su propia realidad.

Desafortunadamente, en contraposición a los valores de la paz, se han construido sociedades violentas, duras e insensibles, soliendo educar para esconder los sentimientos, lo que ha provocado que, en general, el ser humano esconda la parte más bella y sensible de sí mismo (Abrego-Franco, 2010). Es tiempo, pues, de educar para la construcción de una cultura de paz al interior de la sociedad mexicana, la que no se logrará, mientras continúen privando la injusticia y la desigualdad social (Abrego-Franco, 2010).

Siguiendo esta idea, es posible afirmar que todos los seres humanos tenemos una cultura, y esta cultura podemos hacerla evolucionar, porque es dinámica y no existe un solo aspecto de nuestro comportamiento que esté tan determinado que no pueda ser modificado por el aprendizaje. La construcción de la paz, por tanto empieza en la mente de los seres humanos (Fisas, 2011), por lo que la educación resulta un pilar primordial para fomentar una cultura de paz, de la cual se hablará a continuación.

### **Cultura de paz**

Antes de hacer referencia al concepto de cultura de paz, se abordará únicamente el concepto de cultura el cual es uno de los más destacados e importantes para las ciencias sociales puesto que tiene que ver con las formas de vida de los miembros de una sociedad o sus grupos (Giddens, Duneier, Appelbaum, et al., 1996). Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), en su declaración universal sobre diversidad cultural (2002), establece que la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Según Krotz (2003), cultura es lo que distingue a la vida humana de todas las demás formas de vida en el planeta, siendo que el universo de la especie humana es el multiverso de las culturas, puesto que una cultura no es algo cerrado o completamente delimitado.

Viendo la complejidad de la definición del término, queda claro que hablar de cultura de paz no es algo sencillo, puesto que se busca unir dos constructos muy amplios. Pese a ello, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2000) realizó un llamado a todas las naciones para que promovieran la cultura de paz en sus respectivos territorios, implementando la siguiente definición:

La cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

De igual forma, la ONU (1998), propuso ocho ámbitos de acción que permitieran implementar la cultura de paz:

1. Promover una cultura de paz por medio de la educación.
2. Promover el desarrollo económico y social sostenible.
3. Promover el respeto de todos los derechos humanos.
4. Garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.
5. Promover la participación democrática.
6. Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad.
7. Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos.
8. Promover la paz y la seguridad internacionales.

Los ámbitos propuestos por la ONU abarcan diferentes espacios y realidades sociales. Sin embargo, la educación ha resultado ser clave para el logro de todos los indicadores de una cultura de paz y es hacia a donde se dirige la tónica del presente artículo.

### **La cultura de paz en Yucatán**

Desde antaño, se tiene la idea de que Yucatán es un sitio aparte, un lugar con sus propias características que lo hacen especial. Este lugar tan especial, se ha hecho notar más en los últimos años puesto que en nuestro país se ha desatado una ola de violencia inmensa, siendo Yucatán de los pocos estados de la república que parecen permanecer “a salvo”. Es así, que el instituto para la economía y la paz (IEP, 2019), ha señalado a Yucatán como el lugar más seguro y el estado más pacífico en el índice de paz en México.

En dicho documento se analiza la situación global en nuestro país y con base en indicadores, determina la posición de cada estado de la república en cuanto a su nivel de paz. En el documento correspondiente al 2019, el estado de Yucatán ha sido denominado (nuevamente) como el estado más pacífico de México, debido a que cuenta con los más bajos índices de violencia y de delincuencia a nivel nacional (Institute for economics and peace, 2019), cabe señalar que desde el 2015, año en el cual surgió el primer reporte de paz en México, Yucatán ha ocupado siempre los primeros cinco lugares.

La paz es definida en dicho documento como la suma de paz positiva y de paz negativa, siendo la paz positiva aquellas actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen a las sociedades pacíficas (IEP,2019). Por su parte, la paz negativa es definida como la ausencia de violencia o de miedo a la violencia (IEP, 2019). Al respecto, los indicadores de paz positiva que son considerados como pilares de la misma, y que se analizan en el mencionado documento son los siguientes (IEP,2019):

1. Buen funcionamiento del gobierno: este indicador explora la forma en la cual el gobierno presta servicios públicos y civiles de alta calidad, genera confianza y alienta la confianza y la participación, demuestra estabilidad política y preserva el estado de derecho.
2. Distribución equitativa de los recursos: este indicador se refiere a la forma en la cual el estado garantiza la equidad en el acceso a recursos como educación y salud, así como la equidad en la distribución del ingreso.
3. Libre flujo de la información: este indicador explora la forma en la cual los medios libres e independientes difunden información en una manera que genera mayor apertura y ayuda a las personas y a la sociedad civil a trabajar en conjunto.
4. Entorno empresarial sólido: se refiere a la fortaleza de las condiciones económicas, así como las instituciones formales que sustentan la operación del sector privado.
5. Altos niveles de capital humano: la lógica de la cual parte este indicador, es que una base de capital humano competente refleja el grado en que las sociedades educan a su población y

promueven el desarrollo del conocimiento, repercutiendo en la mejora de su productividad económica, prestando atención a los jóvenes, permitiendo la participación política y aumentando el capital social.

6. Aceptación de los derechos de los demás: este indicador se refiere a las leyes formales que garantizan las libertades y derechos humanos básicos, así como las normas sociales y culturales informales relacionadas con la conducta de los ciudadanos.
7. Bajos niveles de corrupción: lo cual se refleja en la confianza en las instituciones, la colaboración entre ciudadanos y gobierno, así como en la capacidad y legitimidad de los gobiernos para resolver problemas de su población.
8. Buenas relaciones con los vecinos: hace referencia a las relaciones pacíficas entre comunidades, puesto que estas facilitan el comercio y reducen la necesidad de recurrir a las fuerzas militares y policiales.

Sin embargo, mirando detenidamente cada uno de los indicadores propuestos, es paradójico que el estado de Yucatán presenta problemáticas sociales particulares de forma interna y que contradicen las puntuaciones obtenidas en el índice de paz, entre las que se encuentra el suicidio (Serrano-Pereira y Flores-Galáz, 2014, Dávila-Cervantes, Ochoa-Torres y Casique-Rodríguez, 2015, Instituto Nacional de Geografía e Historia [INEGI], 2016, 2017), la pobreza (Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social [CONEVAL], 2015, Secretaría de Desarrollo Social, 2017) el racismo (Iturriaga Acevedo, 2016) y el rezago social en la educación, la calidad y espacios en la vivienda, así como los servicios básicos a los que puede acceder su población (CONEVAL, 2015).

De igual forma, cabe señalar que los indicadores anteriormente expuestos tienen la particularidad de ser valores estadísticos que son elaborados por instancias gubernamentales y que, si bien dan una visión general de la situación del estado, no brindan información profunda acerca de cómo los habitantes de la ciudad de Mérida han contribuido, si es que existe alguna contribución, al mantenimiento de la paz, por lo cual se plantearon las siguientes preguntas de investigación: ¿qué es la paz para los yucatecos? ¿de qué formas fomentan dicha paz? ¿existen valores culturales que puedan encontrarse relacionados con el mantenimiento de la paz en la ciudad de Mérida?

## **METODOLOGÍA**

Con el fin de dar respuesta a las preguntas de investigación, se planteó el siguiente objetivo general:

Analizar y describir la cultura yucateca con el fin de identificar aquellos elementos propios de la misma que podrían estar promoviendo/sosteniendo la paz en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Para dar respuesta al objetivo anterior, se realizaron 21 entrevistas semiestructuradas a diversos actores de la sociedad meridana, cuidando abarcar diferentes grupos etarios, de forma que la muestra fuera heterogénea, así como las diferentes zonas de la ciudad. Esto con el fin de tener una muestra representativa de los diferentes actores y las diferentes áreas de la ciudad, por lo cual se buscó apearse a la distribución de la ciudad de Mérida en 4 áreas geográficas: norte, poniente, oriente y sur. En relación a las diferencias de edades, se crearon los siguientes grupos etarios:

1. Entrevistados de 20 a 39 años.
2. Entrevistados de 40 a 59 años.
3. Entrevistados de 60 años en adelante.

En cuanto a los apartados de las entrevistas semi estructuradas, estas estuvieron divididas en dos grandes apartados que contemplaran la dimensión individual y la dimensión social, puesto que la definición de paz de la cual se partió para desarrollar la presente investigación contempla esas dos grandes áreas.

En la parte referente a lo individual, las preguntas se orientaron a recopilar los datos personales y los datos familiares, haciendo especial énfasis en el significado de paz para los yucatecos y explorando

la forma en la que estos expresan sus emociones. En cuanto al apartado de la dimensión social, se exploraron datos del vecindario y la percepción del entrevistado sobre el estado de Yucatán, en específico de la ciudad de Mérida, así como los conflictos experimentados en sus diversos ámbitos de convivencia y la resolución de los mismos. Posteriormente, se realizó un análisis cualitativo de la información recopilada a través de las entrevistas, por medio de la técnica de análisis de contenido, realizando matrices para el análisis de la información recopilada, a través de las cuales se buscó dar respuesta a las preguntas de investigación.

El análisis de contenido se llevó a cabo de la siguiente forma (Lune & Berg, 2016):

- Se recopilaron los datos a través de las entrevistas, posteriormente, dichas entrevistas fueron transcritas.
- Se desarrollaron los códigos correspondientes a paz individual y paz social, a través del análisis de los datos.
- Se transformaron dichos códigos en etiquetas y/o temas categóricos acorde a su aparición y relevancia de aparición en el contenido de las entrevistas. Específicamente para la investigación, los temas categóricos (que responden a las preguntas de investigación) fueron los siguientes. Para paz individual: manejo de emociones, autoconocimiento. Para el código de paz social, los temas fueron los siguientes: resolución de conflictos en la casa, en el vecindario y en la escuela o trabajo, percepción de problemas estatales y su posible resolución.
- Se ordenó la información a través de dichas categorías, tratando de identificar patrones, relaciones y puntos en común en el material recopilado.
- Finalmente, se analizaron los patrones identificados a la luz de las teorías y conceptos empleados en el marco teórico de la investigación con el fin de establecer un conjunto de generalizaciones que permitieran dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas en el presente estudio.

A continuación, se describen los hallazgos en cada una de las categorías y sub categorías.

## **RESULTADOS**

En las categorías de análisis realizadas se encontró que la paz para las personas de Yucatán participantes en el estudio, es entendida de muy diversas formas. La mayoría de las personas entrevistadas la describen como un estado interior en el cual existe armonía y tranquilidad, es decir, no se experimentan problemas con los demás.

Las formas en las cuales fomentan dicha paz se encuentra relacionada principalmente con la vida espiritual. En este sentido, se encontró que las personas participantes le dan un peso central a la religión y no necesariamente a lo espiritual. Es decir, buscan cumplir con las normas y valores establecidos por la religión a la cual es adepto, pero sin que esto signifique necesariamente que se perciban a sí mismos como conectados con los demás (Mytko & Knight, 1999).

De igual forma, existen lugares que son asociados a la paz, es así que los entrevistados asocian la casa como un espacio en el cual se experimenta bienestar después de encontrarse afuera todo el día. Finalmente, se encontró que existen algunas costumbres cuya realización le brinda una experiencia de tranquilidad a quien lo realiza, es por eso que se agruparon en un apartado denominado costumbres que inspiran paz, siendo actividades se encuentran ligadas al bienestar individual de la persona que lo practica. Estas costumbres son:

- Tomar el fresco.
- Interactuar con los vecinos.
- Comer en familia.

En cuanto a diferencias intergeneracionales fue posible observar que las personas de 60 años en adelante realizan la práctica de tomar el fresco, esto es salir a la puerta de su casa a platicar a modo de refrescarse e interactuar con otros vecinos si se da la ocasión. Sin embargo las personas entrevistadas de 40 a 59 la practican con menor frecuencia, únicamente como acompañantes de alguien mayor (de 60 años en adelante) o bien si sus ocupaciones se los permiten. En cuanto a los entrevistados de 20 a 39 años, no realizan dicha práctica pero sí la identifican como un referente de la paz social, siendo que expresan que en Yucatán hay paz “porque se puede salir a la puerta de su casa a tomar el fresco sin miedo a que lo asalten o baleen a uno” (expresión utilizada por un entrevistado).

En lo referente a la Categoría de paz social, se encontró que los Yucatecos tienen como valor cultural a la familia, esto fue una constante en el discurso de las personas entrevistadas, siendo que parecería que el yucateco es muy cercano a su familia directa (padres, hermanos, cónyuge e hijos). Al respecto, se encontró que la familia funciona en ocasiones como facilitadora de actividades, tales como la atención a los nietos por parte de los abuelos o tíos mientras los padres trabajan, así como de transmisión de valores de cohesión familiar e incluso social.

De igual forma, como parte de los valores culturales, se encontró que las personas entrevistadas manifiestan abiertamente un gran orgullo de lo que consideran como propio de sus costumbres o tradiciones, por lo que procuran socializar con el visitante, empapándolo de datos acerca de la gastronomía, la música, el lenguaje y las costumbres propias de la región (Ayora-Díaz, 2014). En este mismo sentido, las personas entrevistadas que vienen de otros estados y que llevan un tiempo residiendo en el estado, manifestaron que los Yucatecos son muy amables y que buscan adoptar al que viene de fuera una vez que lo conoce, pero que aunque existe este acogimiento, siempre se marca cierta diferencia entre el que es Yucateco y el que es foráneo, de forma que aunque lleven muchos años viviendo en la región, difícilmente sean adoptados o considerados como “legítimos Yucatecos” (expresión utilizada por un entrevistado).

En cuanto a la sub categoría de resolución de conflictos, se encontró que los entrevistados procuran evitar los conflictos, siendo que en pocas ocasiones toman un papel protagonista en los mismos para resolverlos o enfrentarlos. En la mayoría de las veces que se topan frente a una situación que representa un problema, parecería que el Yucateco tiende a evadirlo, a dejarlo a pasar y/o no decir nada, reprimiendo sus emociones y/o inconformidades al respecto.

De igual forma, cuando una persona que viene de otro estado les habla de forma directa, el Yucateco tiende a sentirse agredido o regañado, puesto que no está acostumbrado a abordar los conflictos de forma directa. Esta forma de concebir las situaciones problemáticas se ve reflejada en sus interacciones con los vecinos, puesto que se encontró que los participantes del estudio si bien no siempre conviven con sus vecinos, sí procuran conocerlos y no meterse con ellos, es decir, respetarlos y no involucrarse en situaciones amistosas o problemáticas.

En este punto se detectó otra diferencia entre los entrevistados, ocurriendo que los entrevistados de 60 años en adelante sí conviven con sus vecinos y procuran involucrarse y conocerlos, ocurriendo que los entrevistados de 40 a 59 años manifiestan conocer a sus vecinos aledaños pero procuran no involucrarse con ellos y los entrevistados de 20 a 39 años, refieren otros espacios de socialización, por lo general, ajenos a su colonia.

Sin embargo, existen situaciones que los hacen cohesionarse como vecinos, específicamente en el tema de la seguridad en la colonia, así como para la organización de beneficios que les competen a todos los habitantes del sitio en cuestión (pago de servicios, organización de juntas vecinales, etc.), esto específicamente en un contexto urbano, puesto que cabe resaltar que en un contexto rural muy probablemente esto sea diferente. En este punto se encontraron diferencias entre zonas geográficas, ocurriendo que las juntas vecinales dirigidas a organizar a los vecinos para pago de servicios, por lo general, se dan en colonias del norte caracterizadas por ser privadas y con servicios propios del



fraccionamiento. En dichos fraccionamientos tiende a haber gente foránea que, al parecer, ha asumido el liderazgo de las actividades.

No obstante, en colonias del oriente, poniente y sur de la ciudad, la organización de los vecinos gira en torno, principalmente, a actividades que tienen que ver con: tianguis y servicios que se ofrecen dentro del mismo vecindario (por ejemplo: venta de comida), seguridad vecinal y eventos religiosos (por ejemplo: organización del catecismo, horas de oración, reuniones religiosas, etc.), siendo los propios vecinos los que se organizan, a menudo mujeres que asumen el liderazgo de la cuadra o colonia.

Finalmente, en cuanto a diferencias en los grupos etarios, fue posible observar que las personas de 40 a 59 años y de 60 años en adelante tienden a tomar la organización de los vecinos e involucrarse en las actividades propias de la colonia. A diferencia de los entrevistados de 20 a 39 años cuyas actividades laborales a menudo los restringen de la convivencia vecinal, aunque refieren enterarse de las mismas.

## **DISCUSIÓN**

Con base en los resultados obtenidos, es posible corroborar algunos puntos encontrados en la literatura que de forma aislada se han aproximado al estudio del Yucateco, sea tratando de explorar su personalidad, formas de interactuar o de relacionarse. Por ejemplo, en relación a los valores culturales propios de los habitantes de Yucatán, se encuentra el estudio de Baños-Ramírez (2015), quien menciona que la familia es una institución multidimensional que socializa costumbres y valores culturales sean étnicos o de clase social, así como valores persuasivos. Sobre esta misma línea se puede apreciar, que la familia continúa siendo la primera institución de la que recibe influencia el yucateco, ya que es a través de esta que se transmiten valores, costumbres y creencias (Sánchez-Escobedo, 2014).

En este mismo sentido, a través de la familia se conservan vivas las tradiciones y la jerarquía puesto que reúne a sus miembros para las festividades familiares, ritos de paso, fiesta de difuntos, así como fiestas patronales de la comunidad. En las familias yucatecas se conserva la costumbre de la ayuda mutua y el respeto a sus padres y madres, lo cual desemboca a su vez en que no se abandona a los ancianos y en que tanto hombres como mujeres, se responsabilizan de los hermanos y hermanas de menor edad a quienes denominan en diminutivo “hermanita” o “hermanito” (Ayllón-Trujillo, 2003). Parece ser que la familia continúa siendo el medio por el cual los yucatecos mantienen la cohesión social y procuran la transmisión de valores.

Resulta posible encontrar que en la literatura se describe justamente al yucateco como una persona “respetuosa” de las vivencias ajenas, tal como se menciona en Ayllón-Trujillo (2003), al referir que dado que el Yucateco proviene de casas indígenas que no tenían muros, desarrollaron una discreción muy alta pues vivían a la vista de los vecinos y que cuando algún vecino estaba teniendo una discusión o pleito, el yucateco muy difícilmente se entrometía. Esta prudencia o discreción puede interpretarse como cierto grado de apatía para quienes vienen de otros estados y que expresan que el Yucateco “no hace nada para solucionar sus problemas, siendo que se queja, se queja, pero nunca manifiesta su inconformidad y mucho menos expresa su malestar” (Cita textual tomada de la entrevista a extranjero 1). Esto podría explicar por qué en muchas ocasiones algunos movimientos sociales son encabezados principalmente por personas que vienen de otros estados. Sin embargo, haría falta estudiar con mayor detalle las características propias de dichos movimientos sociales, así como la participación o adhesión de los yucatecos en los mismos.

La forma en la cual interactúan los yucatecos en su comunidad, se encuentra relacionada con la forma en la que buscan evitar los conflictos, rehuendo encarar las situaciones que le resultan confrontantes o problemáticas. Sobre este punto, Góngora-Coronado (2000), encontró que el yucateco ante problemas personales (familiares y/o de pareja), tiende a enfrentar los problemas de forma directa-

revalorativa, es decir, reflexiona sobre la situación, la platica y busca solucionarla. Sin embargo, cuando se trata de situaciones externas (conflictos con amigos o con los vecinos, etc.), el yucateco tiende a ser evasivo (Góngora-Coronado, 2000), por lo que las gentes yucatecas hablan en tono suave, pocas veces levantan la voz y casi nunca se les nota agresivos o agresivas (Ayllón-Trujillo, 2003).

Sin embargo, esta aparente pacificidad presenta diferencias de género, puesto que se ha estudiado que en Yucatán se promueve que los varones utilicen una confrontación directa ante los conflictos mientras que a las niñas se les educa para internalizar su hostilidad (Vera-Gamboa, 2003; Baquedano & Echeverría, 2013).

En cuanto a la marcada identidad, los hallazgos coinciden con los estudios de diversos autores que señalan a los yucatecos como con una identidad regional muy fuerte (Figueroa-Magaña, 2013, 2016; Molina-Suárez, 1996; Bracamonte y Sosa & Lizama-Quijano, 2003), que se construyó en oposición a la identidad nacional homogenizante y se apropió de la cultura maya prehispánica y de algunos elementos presentes en la cultura de los mayas contemporáneos, como la lengua, el vestido y la comida de forma que construyó un estereotipo cultural de lo yucateco, el cual ha servido para conformar una identidad regional que marca su distancia con lo mexicano (a quien construyó como enemigo), y que presenta a su cultura regional como única y diferente (Iturriaga-Acevedo, 2019).

Finalmente, algunos puntos que se detectan como situaciones de riesgo para la cohesión social y la convivencia armónica en sociedad, son los siguientes:

1. Si bien las redes familiares son muy importantes para los yucatecos, en ocasiones puede utilizarse el discurso de la familia como medio para promover conductas violentas en la crianza de los hijos, perpetuación de roles de género poco sanos (por ejemplo, normalizar que los niños sean agresivos y las niñas lloronas) así como conductas de rechazo hacia otras formas de vida, tales como las familias homoparentales o hacia las personas que vienen de otros estados para residir en Yucatán.
2. La prudencia y reserva ante los problemas puede traducirse en apatía o indefensión si se recurre de forma constante a la evasión de los conflictos y no a su resolución.
3. La marcada identidad regional puede conllevar a un rechazo de lo ajeno antes que a su admiración y respeto. Así, por ejemplo, es posible encontrar en las redes sociales, discursos de odio hacia las personas que vienen de fuera, atribuyéndoles lo “malo” que ocurre en el estado (inseguridad, robos, etc.).

## **CONCLUSIONES**

Las categorías halladas se aproximan a la concepción de paz que parece tener el Yucateco, revelando que la familia continúa jugando un papel importante en la transmisión de valores culturales relacionados con la forma en la que se concibe el mundo. Así, pareciera que el yucateco aprende desde temprana edad a no encarar de forma directa los problemas y a cuidar la cohesión familiar, pero también, acorde a su género, se perpetúa socialmente que los varones utilicen una confrontación directa ante los conflictos, la cual legitima la violencia en los hombres como una forma de relación, mientras que a las niñas se les educa para internalizar su hostilidad, dando como resultado que la expresión de la misma sea de forma más indirecta (rumores, difamaciones o exclusión social) (Vera-Gamboa, 2003; Baquedano & Echeverría, 2013), lo cual a su vez, quizá ha favorecido que uno de los delitos con mayor frecuencia en Yucatán sea la violencia familiar, la cual, a menudo, se encuentra invisibilizada dada la naturalización del tipo de relaciones sociales prevaletentes en la entidad, que se refleja en omisiones en los marcos jurídicos locales relacionadas con el ejercicio de los derechos de las mujeres (Paredes-Guerrero, Llanes-Salazar, Torres-Salas & España-Paredes, 2016).

Es así que existen ciertas prácticas que tendrían que acotarse desde la educación para la paz, por ejemplo: resulta necesario que las personas Yucatecas aprendan a solucionar los conflictos de

formas directas y asertivas, puesto que rehuir del conflicto no significa que este deje de existir, sino que únicamente no se le enfrenta. Esto, conlleva a otro tipo de violencias que resultan indirectas, pero que continúan siendo violentas; por ejemplo: la represión de las propias emociones, los chismes, la culpa como medio de control, la violencia de género y la negación de derechos para las minorías.

En este sentido, en la medida que no se utilice a la educación para la paz como estrategia para el autoconocimiento, el reconocimiento y manejo de las propias emociones, el respeto, la promoción de la equidad de género y la vivencia de los derechos humanos, difícilmente podamos seguir fomentando una cultura de paz que perdure y asegure la paz de nuestro estado.

Al respecto, se tendrían que crear programas de educación que fomenten la interculturalidad, el manejo de las emociones y la comunicación asertiva como medios para mantener la paz, pero sobre todo para construirla de forma activa como sociedad aprovechando aquellas fortalezas que han resultado ser propias de la cultura de Yucatán, la cual es campo fértil para sembrar la semilla de la paz, puesto que también existen valores culturales, tales como la hospitalidad, la amabilidad y el apego a las normas, que hacen del yucateco un ente noble y moldeable para perpetuar la misma.

En la medida en la que el aparato del estado no promueva un lenguaje inclusivo en las políticas y medidas implementadas, probablemente la paz continuará siendo caracterizada por la ausencia de conflicto, antes que por la presencia activa de mecanismos sociales que perpetúen la paz, lo cual, a largo plazo representa un riesgo para la cohesión del tejido social yucateco y por ende, para la seguridad y paz del estado.

## REFERENCIAS

- Abrego-Franco, M. G. (2010). La situación de la educación para la paz en México en la actualidad. *Espacios Públicos*, 13(27), 149-164.
- Anderson, R. (2009). A definition of peace. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 10(2), 101-116.
- Ayora-Díaz, S. I. (2014). El performance de lo yucateco: cocina, tecnología y gusto. *Alteridades*, 24(48), 59-69.
- Ayllón-Trujillo, M. T. (2003). La intersección familia-identidad-territorio: estrategias familiares en un entorno rural de fuerte migración: Yucatán a finales del siglo XX. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Baños-Ramírez, O. (2015). Percepciones juveniles de ciudadanía: El caso de Yucatán. *Península*, 10(1), 95-120.
- Baquedano, C., & Echeverría, R. (2013). Competencias psicosociales para la convivencia escolar libre de violencia: experiencia en una primaria pública de Mérida, Yucatán, México. *Psicoperspectivas*, 12(1), 139-160.
- Boulding, K. E. (1978). Future directions in conflict and peace studies. *Journal of Conflict Resolution*, 22(2), 342-354.
- Bracamonte y Sosa, P., & Lizama-Quijano, J. (2003). Marginalidad indígena: una perspectiva histórica de Yucatán. *Desacatos*, (13), 83-98.
- Cabello-Tijerina, A. (2013). *Irenología*. Documento recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/11494/1/IRENOLOG%C3%8DA.pdf>
- Cerdas-Agüero, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 135-154.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social [CONEVAL] (2015). Índice de rezago social 2015, presentación de resultados. Recuperado de: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2015/Nota\\_Rezago\\_Social\\_2015\\_vf.pdf?](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Indice_Rezago_Social_2015/Nota_Rezago_Social_2015_vf.pdf?)
- Dávila-Cervantes, C. A., Ochoa-Torres, M. D. P. & Casique-Rodríguez, I. (2015). Análisis del impacto de la mortalidad por suicidios en México, 2000-2012. *Salud colectiva*, 11, 471-484.
- Figuroa-Magaña, J. E. (2013). El país como ningún otro: un análisis empírico del regionalismo yucateco. *Estudios sociológicos*, 511-550.
- Figuroa-Magaña, J. E. (2016). Actitudes hacia el libre comercio y compatibilidad regional yucateca: un enfoque cultural. *Estudios sociales*, 24(47), 252-279
- Fisas, V. (2011). Educar para una cultura de paz. *Quaderns de construcció de pau*, 20, 17-31.

- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of peace research*, 6(3), 167-191.
- Galtung, J. (2004). *Trascender y transformar: una introducción al trabajo de conflictos*. España: Montiel y Soriano Editores.
- Giddens, A., Duneier, M., Appelbaum, R. P., y Carr, D. S. (1996). *Introduction to sociology*. New York, NY: WW Norton.
- Góngora Coronado, E. A. (2000). *El enfrentamiento a los problemas y el papel del control. Una visión etnopsicológica en un ecosistema con tradición* (Doctoral dissertation, Tesis no publicada de doctorado, México: Universidad Nacional Autónoma de México).
- Groff, L. (2001). Seven concepts in the evolution of peace thinking. *Peacebuilding: Newsletter of the Peace Education Commission of the International Peace Research Association*, 3(1), 11-15.
- Hobsbawn, E. (2007). *Guerra y paz en el siglo XXI*. Madrid: editorial Crítica.
- Institute for economics and peace [IEP] (2019). *Índice de paz en México*. México: IEP
- Instituto Nacional de Geografía e Historia [INEGI a] (2016). Porcentaje de muertes por suicidio con respecto al total de muertes violentas. Documento recuperado de:  
<http://www.beta.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=suicidio+yucat%C3%A1n#tabMCcollapse-Indicadores>
- Iturriaga, E. (2016). *Las élites de la ciudad blanca. Discursos racistas sobre la otredad*. México: UNAM.
- Iturriaga Acevedo, E. (2019). El regionalismo yucateco frente al discurso nacionalista mexicano. *Cultura y representaciones sociales*, 13(26), 16-39. Recuperado el 20 de diciembre de: <https://dx.doi.org/10.28965/2019-26-02>
- Jimenez Bautista, F. & Jiménez Aguilar, F. (2014). Una Historia de la Investigación para la paz. *Historia Actual Online*, (34), 149-162.
- Krotz, E. (2003). El estudio de la cultura en la antropología mexicana reciente: una visión panorámica. En J. M. Valenzuela Arce, (Coord.). *Los estudios culturales en México*. México: Fondo de cultura económica.
- Lune, H., & Berg, B. L. (2016). *Qualitative research methods for the social sciences*. Pearson Higher Ed.
- Mayor-Zaragoza, F. (2007). *Cultura de paz*. Fundación Cultura de Paz.
- Mingol, I. C. (2008). Antropología filosófica para la Paz: una revisión crítica de la disciplina. *Revista de Paz y Conflictos*, 1, 61-80.
- Mytko, J. J., & Knight, S. J. (1999). Body, mind and spirit: Towards the integration of religiosity and spirituality in cancer quality of life research. *Psycho-Oncology: Journal of the Psychological, Social and Behavioral Dimensions of Cancer*, 8(5), 439-450.
- Molina-Suárez, V. M. (1996). El español que se habla en Yucatán: apuntamientos filológicos. Uady.
- Organización de las Naciones Unidas (1998). Resolución A/RES/52/13. Recuperado el 15 de diciembre de:  
<http://www.um.es/paz/resolucion2.html>
- Organización de las Naciones Unidas (2000). Cultura de paz. Recuperado el 20 de diciembre de:  
<https://undocs.org/es/A/RES/52/15>
- Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura [UNESCO] (2002). Declaración universal sobre diversidad cultural. Recuperado el 7 de junio de: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Paredes-Guerrero, L. J., Llanes-Salazar, R., Torres-Salas, N., & España-Paredes, A. P. (2016). La violencia de género contra las mujeres en Yucatán. *LiminaR*, 14(2), 45-56.
- Paris peace fórum (2001). Página recuperada el 30 de noviembre de: <https://parispeaceforum.org/>
- Rapoport, A. (ed.). (1974). *Game theory as a theory of a conflict resolution*. Holland: Reindel publishing company.
- Sánchez-Escobedo, P. (2014). Discapacidad, familia y logro escolar. Recuperado el 20 de diciembre de:  
<https://rieoei.org/RIE/article/view/2524>
- Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL] (2017). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, 2018. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/288974/Yucatan.pdf>
- Serrano-Pereira, M. y Flores-Galaz, M. (2014). Estrés, respuestas de afrontamiento e ideación suicida en adolescentes. *Psicología y salud*, 15(2), 221-230.
- Vera-Gamboa, L. (2003). Género, violencia y la epidemia del VIH/Sida en Yucatán, México. *Revista Biomedica*, 14(4), 269-278.
- Webel, C. & Galtung, J. (eds.) (2007). *Handbook of peace and conflict studies*. New York: Routledge.